



PERÚ

Ministerio de Cultura

DECLARATORIA DEL PROCESO CAS COMO DESIERTO EN ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CAS N° 018-2026-MC-DDC-CUSCO

UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN ARCHIVO

El Comité de Selección declara DESIERTO el presente Proceso CAS, debido que ninguno de los candidatos obtuvo el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista personal del proceso CAS, de acuerdo al literal C del numeral 12.2. Declaratoria del proceso como desierto del Título XII De la Declaratoria de Desierto o de la cancelación del proceso de las bases del proceso CAS.

Cusco, 28 de mayo de 2026

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS